



XLII CONGRESO NACIONAL DE CIRUGÍA TAURINA.

RONDA

BECAS Y AYUDAS AL CONGRESO.

REQUISITOS Y BAREMOS

La Sociedad Española de Cirugía Taurina, una edición más, patrocina 5 becas y 5 ayudas (medias becas) para la asistencia al XLII Congreso Nacional de Cirugía Taurina, que se celebrará en Ronda del 21 al 24 de Octubre de 2026.

Con esta iniciativa, la Sociedad Española de Cirugía Taurina reafirma su compromiso con los jóvenes profesionales, apoyando su formación y participación activa en el ámbito de la asistencia médico-quirúrgica en las plazas de toros.

Estas becas y ayudas están dirigidas a jóvenes profesionales sanitarios, tanto de Medicina como de Enfermería, con el objetivo de iniciarlos en la cirugía taurina y facilitar su futura incorporación a equipos médicos en festejos taurinos.

La dotación de cada beca asciende a 420 €, y la media beca es de 250 €. La inscripción, el alojamiento y el viaje correrán a cargo del interesado con el apoyo económico recibido.

El plazo para solicitar la beca finalizará el 19 de Septiembre de 2026 a las 23:59 h (hora peninsular española). Una vez valoradas las solicitudes, la resolución será comunicada a los interesados antes del 27 de Septiembre de 2026.

REQUISITOS

1º.– Ser profesional titulado en Medicina o de Enfermería menor de 36 años. (Si las solicitudes presentadas no superasen el número total de becas y ayudas, el tribunal podrá valorar concederlas a estudiantes de Medicina o Enfermería interesados en la cirugía taurina, aplicando los mismos criterios de baremación).

2º.– Formar parte como autor de un trabajo (comunicación libre o póster) presentado en el Congreso.

Para la adjudicación de las becas, se valorarán los siguientes aspectos:

- a) Presentación de un trabajo (comunicación o póster) al Congreso como primer autor: 3 puntos
- b) Haber formalizado la inscripción a la SECT antes del 15 de septiembre: 2 puntos
- c) Importancia del trabajo en relación con la cirugía taurina: 1 punto
- d) Figurar como coautor en la presentación de un trabajo: 1 punto

En caso de que las solicitudes superen el número de becas disponibles, el tribunal podrá valorar el currículum médico-sanitario del aspirante.

Las solicitudes deben incluir:

- 1.– Nombre completo, DNI, dirección postal, correo electrónico y número de teléfono
- 2.– Profesión-Titulación y/o Especialidad
- 3.– Centros de trabajo y cargo (especificar si es residente, estudiante o está en formación)
- 4.– Título de la Comunicación Libre o del Póster a presentar en el Congreso
- 5.– Currículum del interesado (puede incluirse los aspectos relacionados con la Cirugía Taurina)

Toda la información del Congreso puede consultarse en la página oficial:
<https://congresocirugiataurina.com>

Y también en la web de la SECT: www.cirugiataurina.info

Desde esta última también puede formalizarse la inscripción a la Sociedad.

NOTA Se recuerda que la diferencia en la cuota de inscripción al Congreso entre socios y no socios es de 100 euros, y que es posible hacerse socio ANTES de inscribirse, por lo que resulta más económico hacerse SOCIO primero e inscribirse después.

Las solicitudes de beca deben remitirse por correo electrónico, junto con toda la documentación, a: jogomos@yahoo.es ([añadir también el correo del Congreso](#))

Página web: <https://congresocirugiataurina.com>

[XLII Congreso Internacional de Cirugía Taurina – del 21 al 24 de Octubre](#)